

## ¿REALMENTE QUEREMOS COMBATIR EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN?

Cuando se discute el problema del fraude y la corrupción en todos los niveles de nuestra sociedad, las cifras y las declaraciones siempre son extremas: cuánto cuesta en términos de porcentaje del Producto Interno Bruto; del número de escuelas construidas, camas de hospital habilitadas o niños salvados del hambre con el dinero que se deriva hacia los bolsillos de los deshonestos de todos los sectores; y un montón de etcéteras que obran a manera de anestesia sobre la conciencia de quienes deberían reaccionar contra este estado de cosas.

Pero, cuando se abandona el terreno del discurso y se camina el pavimento de la realidad, la unanimidad de criterio acerca de la necesidad de combatir el fraude, deja paso a la cuidadosa selección de las palabras y acciones apropiadas para referirse al asunto.

Una vez que el funcionario público desciende de la tarima en la cual se ha dado golpes de pecho (en realidad, ocurre con más frecuencia que prefieren golpear

el pecho de otros), vuelve a imperar la moral consecuencialista y maquiavélica que hace que todo se justifique en aras de lograr los máximos intereses de la nación, con minúscula. Esa nación pequeña, la de sus feudos, debe ser defendida a toda costa; debe ser alimentada y aumentada, para que una vez grande sirva para mantenerse a sí misma, lo que lleva a que el poder se convierta en un fin en sí mismo, dejando de ser un instrumento para servir y progresar. Una clara muestra de ello se puede apreciar en el siguiente párrafo, traducido del informe sobre la corrupción que se apoderó desde 1860 de la agencia norteamericana para el manejo del conflicto con los aborígenes: **“Las pruebas abundan para demostrar que los agentes se han embolsillado los fondos del gobierno, llevando a las comunidades indígenas a la inanición. No cabe duda que las rebeliones indígenas se han originado por esta causa. Durante mucho tiempo, estos**

**oficiales han sido seleccionados de las filas de los partidos en el poder, no tanto teniendo en cuenta su honestidad y cualidades como su devoción a los intereses de su partido y su disposición a aplicar los fondos de los indígenas para promover las egoístas ambiciones de los políticos locales".** ¿Habría que cambiar algo en este párrafo, distinto de la fecha y la ubicación geográfica para que aplicara exactamente a la realidad que se vive en el norte de nuestro país?

En el sector privado de la economía la situación puede ser muy parecida. Todos los días se conocen escándalos, o parte de ellos, provenientes del descubrimiento de prácticas censurables por parte de empresarios que justifican en privado sus acciones argumentando que no van a entregar impuestos a una clase política que ellos mismos ayudan a crear, elegir y perpetuar. Esto, sin contar a los puramente codiciosos, dispuestos a lo que sea con tal de preservar y aumentar sus fortunas fuera del alcance del fisco. Se viven entonces paradojas crueles, ya que mientras se declara insubsistente o se despide de manera fulminante al empleado medio por atreverse a hurtar

dinero o abusar del poder concedido, aplicándole con rigor el peso de una ley poco confiable; a los altos funcionarios o altos ejecutivos del sector privado jamás se les sanciona ejemplarmente, a menos que algún fiscal o juez fletado aplique especial rigor en sus juicios ya no por decisión autónoma de impartir justicia, sino por obediencia a quienes buscan preservar los máximos intereses de la nación, con minúscula. Las más recientes sanciones impartidas por la Superintendencia de Sociedades se aplicaron a las empresas, como si fuesen monstruos que pudieran actuar de manera autónoma. No hay registro de sanción a ninguna persona real, de carne y hueso. Obvio, es más fácil perseguir a las empresas que a las personas, pero ello no justifica la falta de acciones concretas contra quienes tomaron las decisiones consideradas como sancionables.

El desaliento conduce a la inacción. El escepticismo, como dijo Kant, es el lugar de descanso de la razón. Las naciones y las empresas solo se salvan cuando se apegan a principios. Nunca cuando viven de justificaciones. No importa lo que se haga o diga tratando de explicar acciones equivocadas, que eventualmente podrían tener resultados

favorables. Estos resultados nunca se sostendrán en el tiempo, ya que se obtuvieron mediante la renuncia a los principios que nos definen como individuos, como empresa, como sociedad, como Estado. Si el precio de avanzar es socavar los principios fundamentales de nuestra sociedad, el resultado previsible es el derrumbe del edificio que sostiene todo el sistema en el que creemos, y del que dependemos para perdurar.

Para lograr el equilibrio entre civilización y desarrollo, debemos comenzar por entender qué nos hace retroceder, para tener un punto de partida que permita corregir nuestras desviaciones. El individuo debe ejercer su ciudadanía, votando a conciencia. El empresario debe aplicarse a sí mismo las reglas que impone a

sus empleados; y el Estado debe comenzar por la mayor de las transformaciones: separar el ejercicio de la política del ejercicio de la burocracia. Cuando los legisladores, jueces y demás funcionarios públicos puedan dedicar su tiempo a realizar sus labores misionales, dejando el tema de nombrar, evaluar y administrar al personal a una entidad del Servicio Civil competente, no solo se reducirá el interés por llegar a las corporaciones públicas a cualquier costo, también se reavivará el interés de aquellas personas que de manera voluntaria o no, han optado por abstenerse de participar en los asuntos públicos para no verse involucrados en las batallas que diariamente se libran para lograr los máximos intereses de la nación, con minúscula.

[asr@asr.com.co](mailto:asr@asr.com.co)

[www.asr.com.co](http://www.asr.com.co)